



MUNICIPALIDAD DE BALNEARIA
F.AMEGHINO 65
T.E – FAX 03563 420216/162
5141 – BALNEARIA
PCIA DE CORDOBA – REP. ARGENTINA

BALNEARIA, 23 de Diciembre de 2025

DECRETO N° 089/2025

VISTO:

La necesidad de dotar de crédito a las partidas del Presupuesto de Gastos vigente 2025, que resultara insuficiente en su cálculo original y habiendo previsto para dichas situaciones partidas presupuestarias de Refuerzo.-

Y CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza General de Presupuesto vigente autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal para efectuar compensaciones presupuestarias por Decreto y;

POR TODO ELLO

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º: Compénsese el Presupuesto de Gastos vigente de esta Municipalidad de Balnearia, de acuerdo con el siguiente detalle:



MUNICIPALIDAD DE BALNEARIA
F.AMEGHINO 65
T.E – FAX 03563 420216/162
5141 – BALNEARIA
PCIA DE CORDOBA – REP. ARGENTINA

PRESUPUESTO DE GASTOS

PARTIDAS A INCREMENTAR					
CUENTA	TIPO	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	INCCREMENTAR	PRESUPUESTO RECTIFICADO
4.1.3.05.02.3.14	PI	MINIST. DE TRANSPORTE DE CBA. BOLETO EDUCATIVO	\$42700,000.00	\$12100,000.00	\$54800,000.00
1.1.01.02.3.01	PI	ASIS. PERSONAL TEMPORARIO	15000000,00	2000000,00	17000000,00

PARTIDAS A DISMINUIR					
CUENTA	TIPO	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	DISMINUIR	PRESUPUESTO RECTIFICADO
4.1.3.05.02.3.19	PI	CREDITO ADICIONAL PARA REFUERZO DE PARTIDA	\$15000,000.00	\$14100,000.00	\$2000,000.00

RESUMEN:

PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENTE	\$ 10.119.793.680.-
PARTIDAS A INCREMENTAR	\$ 14.100.000,00
PARTIDAS A DISMINUIR	\$ 14.100.000,00
PRESUPUESTO GASTOS COMPENSADO	\$ 10.119.793.680.-



MUNICIPALIDAD DE BALNEARIA
F.AMEGHINO 65
T.E – FAX 03563 420216/162
5141 – BALNEARIA
PCIA DE CORDOBA – REP. ARGENTINA

ARTICULO 3º): CON la presente rectificación y/o compensación de partidas no se modifica el presupuesto General Cálculos de Recursos y Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2025 , estimado en la suma pesos Diez mil ciento diecinueve millones setecientos noventa y tres mil, seiscientos ochenta con cero (centavos o centésimos) (\$ 10.119.793.680,00) el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2025.

ARTICULO 4º): REFRÉNDESE el presente por la Secretaría de Ciudadanía Gestión y Gobierno y Coordinador General Sr. LUCAS EZEQUIEL PALACIOS:-

ARTICULO 5º): COMUNÍQUESE, Publíquese, Refréndese, Dese al Registro Municipal y Archívese.